

F/7540/1
EX-GR



79425

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

Stephen Emmanuel MANDILARAS

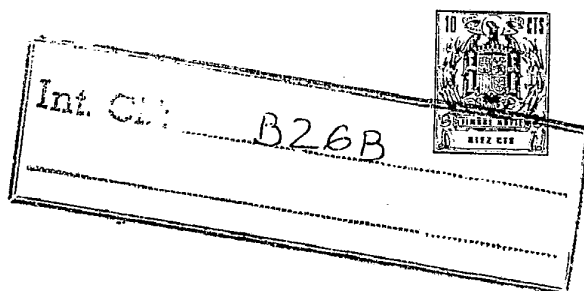
de nacionalidad griega, domiciliado en
31, Brilidou Street, Turkovounia, Atenas
(703), Grecia, relativa a:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS CORTA
DORAS DE PELO"

= = = = =

Prioridades: Solicitudes de patente en Grecia
nº 47476 y nº 655/6/40 de fechas
12 febrero 1972 y 11 noviembre
1972, respectivamente.

411495



MEMORIA DESCRIPTIVA

I. INTRODUCCION

La invención se refiere a una máquina mediante la cual una misma persona puede cortarse el pelo de su cuerpo sin la necesidad de ayuda de otra persona o de un peluquero en la realización de este trabajo. El corte de pelo se logra con el uso de la máquina, que consta de una placa metálica oblonga que termina en un mango, la cual placa tiene en cada lado una serie de dientes de peine formados especialmente con formas distintas y longitudes de diente. Esta máquina puede ajustarse para cortar el pelo a diferentes profundidades o según la forma respectiva del cuero cabelludo o de cualquier otra parte vellosa del cuerpo humano. La posibilidad de ajustar la máquina, según sea necesario, puede regularse además aumentando o disminuyendo la distancia entre el filo de la cuchilla que se utiliza y la punta de los dientes por una transposición proporcionada de la cuchilla a lo largo de los dientes del peine acoplando la cuchilla sobre un soporte móvil que puede deslizarse a lo largo de los dientes del peine y, asimismo, fijarse en la posición deseada. - - - - -

Por lo tanto, mediante la combinación de distintas longitudes y formas de diente y diferentes distancias entre

411495



el filo de la cuchilla y las puntas de los dientes de peine, se logra la deseada profundidad de corte de pelo y se consigue la finalidad de la invención que es la utilización de la máquina por una persona sin la necesidad de ayuda. - - - - -

- 5. Hasta hoy, se han intentado distintas técnicas para desarrollar una máquina de corte de pelo susceptible de permitirse a uno cortarse el pelo solo sin ayuda de otra persona, pero no se ha construido ninguna que no estuviera compuesta de peines con una cuchilla fija y que se usa para que uno mismo se corte el pelo pero sólo a una profundidad normalizada de corte de pelo y particularmente cerca de la base de los cabellos, sin posibilidad de ajustar o fijarla para cortar diferentes longitudes de pelo, tal como puede desearse, y por tanto su uso está limitado únicamente a ciertas zonas de las partes vellosas del cuerpo humano. - - - - -
- 10.
- 15.

II. DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

La invención consiste en las siguientes partes básicas tal como se indican y se numeran respectivamente en los planos anexos. - - - - -

- 20. (1) Base de barra oblonga de peine: Esta pieza es una placa plana oblonga de construcción metálica o plástica que tiene en cada lado una serie de dientes (2) que constituye bien una sola pieza con la base oblonga, tal como se ve en las Figuras 1, 1a, 7, 8, 9 y 10, o una parte independiente de peine que puede fijarse a cada lado de la barra mediante medios
- 25.

411495



apropiados, tal como se ilustra a título de ejemplo única-
mente en la Figura 4. - - - - -

5. (2) Dientes de peine: Estos constituyen bien una sola pieza
con la barra oblonga según las Figuras 1, 1a, 7, 8, 9 y 10
o peines separados que pueden ser acoplados a la barra del
peine, tal como se ilustra en la Figura 4, a fin de inter-
cambiar peines de forma o longitud de diente diferentes. -

10. (3) Ranura deslizante del peine para su montaje sobre la ba-
rra: Se ilustra este método indicativo únicamente a título de
ejemplo de la manera de montar un peine sobre la barra, utili-
zando un método deslizante de acoplamiento. - - - - -

(3a) Ranura deslizante de la barra para el montaje del pei-
ne: Otro ejemplo indicativo del método arriba citado. - - -

(3b) Barra deslizante de cola de milano: - - - - -

15. (4) Extensión terminal de la barra oblonga: En un lado, el
extremo de la barra termina, bien en un mango, tal como se
ilustra en la Figura 11, o bien constituye el principio de
otra barra de una máquina respectiva de corte de pelo, o
en un dispositivo especial para acoplar alternativamente un
20. mango o la barra de otra máquina de corte de pelo. - - - -

(5) Conjunto portador de la cuchilla Figura 3: Utilizado pa-
ra soportar la cuchilla, pudiendo todo el sistema deslizarse
a lo largo de los dientes del peine desde su raíz donde arran-
can de la barra hasta su punta. Dicho soporte consta de las

411495



siguientes partes: - - - - -

5. (6) Soporte (principal): Una placa oblonga que tiene una cara plana (6a) y otra convexa (6b) conformada con un radio de curvatura correspondiente a la superficie exterior de los dientes de peine. Sobre esta cara convexa y transversalmente con respecto a su eje longitudinal hay canales alternos de ranura, siendo el número de éstos igual al número de dientes del peine, para guiar el soporte en su deslizamiento a lo largo de los dientes. El número de ranuras puede reducirse o incluso eliminarse. En el caso alternativo de la Figura 5, en vez de la cara convexa del soporte, es una cara plana así como lo son los canales respectivos de ranura. Sobre la cara plana o convexa se monta un espárrago (7) que atraviesa el espacio entre dos dientes contiguos para apretar el soporte sobre la superficie deslizante de dientes, en el lugar deseado, por medio de una tuerca (8). En el lado opuesto del soporte principal se monta un número de tetones salientes (9), utilizados para la introducción y fijación de la cuchilla (10), así como otra placa (11), con el fin de sujetar la

10. cuchilla en su sitio. - - - - -

15.

20.

(7) Espárrago: Está acoplado al soporte principal por remachado o está formado por moldeado y tiene una longitud y diámetro apropiados con una rosca de paso fino. - - - - -

25. (8) Tuerca: Se utiliza para apretar el soporte en el lugar deseado y tiene una rosca hembra del mismo paso que el espárrago, así como en su perímetro tiene una superficie moleteada

411495



para poder cogerla con los dedos. - - - - -

5. (9) Tetón saliente (tetón de liberación rápida) Figuras 3 y 5: Bien se forma por moldeado, bien se fija por remachado. De diámetro y longitud apropiados tiene sobre su cuerpo cilíndrico dos entalladuras paralelas a los lados longitudinales del soporte y opuestas la una a la otra. - - - - -

(10) Cuchilla Figura 13: De fabricación especial, tiene aproximadamente la misma longitud que el soporte con agujeros respectivos para la inserción de los tetones (9). - - - - -

10. (11) Placa de retención: Se utiliza para retener la cuchilla sobre el soporte y tiene la misma longitud y anchura que el soporte principal. También tiene agujeros de retención para su fijación y bloqueo sobre las entalladuras de los tetones del soporte principal. (Figuras 3 y 5). - - - - -

15. (12) Placa curva o plana: Está fijada a la cara curva o plana respectiva de los dientes de peine y tiene en un lado barras de guía para su introducción entre los espacios entre los dientes, o tiene agujeros de fijación para su colocación sobre los tetones respectivos del soporte principal, también
20. tiene un agujero para acoplamiento sobre el espárrago. Su finalidad es para utilizarse como pieza distribuidora de la presión ejercida por la tuerca sobre los dientes (Figuras 3 y 5).

III. CONSTRUCCION

(1) Materiales: (a) El peine se hace de cualquier material

411495



apropiado, metálico o plástico o de una construcción combina
 da, y según varias formas, ya que las que se ilustran en los
 planos se dan a título de ejemplo únicamente, mediante las
 técnicas de moldeado, prensado, extrusión o por cualquier
 otro medio. (b) El soporte de la cuchilla y sus partes están
 hechos de metales apropiados debidamente mecanizados. (c)
 El mango, si lo hay, puede hacerse de diferentes materiales
 y según diferentes formas. - - - - -

5.

(2) Formas alternativas de peine: Tal como queda expuesto

10.

en la descripción general, la finalidad de poder cortarse
 uno el pelo solo sin ayuda se logra utilizando peines dis-
 tintos que tienen diferentes formas y longitudes de diente
 así como alterando la distancia entre el filo de la cuchi-
 lla y la punta del peine que se utiliza. Se logra esta fina-
 lidad totalmente utilizando peines de formas diferentes tal
 como se indica a continuación: - - - - -

15.

(a) Un peine que tiene en ambas caras de la barra oblonga
 una serie de dientes, cuyos planos forman un ángulo agudo.
 Los dientes pueden ser curvos (Figura 9) o rectos (Figura 10).

20.

En el vértice de la barra oblonga hay tres clavijas cortas
 (1a) dispuestas en un ángulo, con respecto a la línea cen-
 tral de los planos del peine, con la finalidad de soportar
 el peine sobre la parte vellosa del cuerpo humano y también
 para mantener la máquina en un ángulo constante de inclina-

25.

ción durante su uso. (b) Un peine que tiene a lo largo de
 la barra oblonga una bisagra (1b) Figura 6 mediante la cual
 los planos de dientes de ambos lados pueden ser variados, de



411495

- modo que el ángulo entre los mismos puede ser aumentado o disminuído y así puede lograrse una altura variable de corte de pelo, en combinación con variaciones de la distancia de la cuchilla. (c) Un peine que tiene en ambos lados de
5. la barra oblonga una serie de dientes, cuyos planos forman los lados de un trapezoide (Figura 8). (d) Un peine que tiene una serie de dientes dispuesta en un triángulo tal como en la Figura 7. Esta disposición da como resultado una base de apoyo firme para el peine durante la operación. (e) Un
10. peine que tiene dos series de dientes en ambos lados de la barra oblonga (Figura 12) consistente en un número de dientes dispuestos paralelamente y de superficie triangular. En esta disposición la base del triángulo se poya en la superficie vellosa durante el uso. En ambos lados del triángulo
15. y cerca de los bordes hay una entalladura hendida en la cual se desliza el soporte de la cuchilla (Figura 12). - - - - -

IV. OPERACION-USO

- Según la altura deseada de corte de pelo y su estilo, se utiliza un peine de forma adecuada y el soporte se
20. ajusta de manera conforme. La máquina se sostiene en la mano y se utiliza como un peine corriente para el pelo. Manipulando la máquina, se guían los pelos a través de los espacios entre dientes donde son cortados. Con la disposición de peines en ambos lados de la barra oblonga y de la cuchilla
25. respectiva, se puede utilizar la máquina desde ambos lados, simplemente cambiando la dirección de movimiento. - - - - -

411495



N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 5. 1.- Perfeccionamientos en las máquinas cortadoras de pelo, particularmente en las máquinas de corte de pelo para su uso por individuos para cortarse el pelo sin la ayuda de otra persona o peluquero, caracterizados porque la máquina consta de uno o más pares de peine que tienen dientes curvos, teniendo cada par un radio de curvatura diferente, de un soporte deslizante especial con una cuchilla, pudiéndose variar la posición de la cuchilla sobre el soporte, a fin de poder obtener con la máquina diferentes profundidades y estilos del corte de pelo. - - - - -

- 10.

- 15. 2.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque en lugar de un peine único de forma curva, hay una barra oblonga que tiene rebajes especiales para montar en los mismos peines de forma diferente, o sea de forma curva o trapezoidal o en ángulo agudo. - - - - -

- 20. 3.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados porque el elemento de base oblonga de peine forma un ángulo agudo sobre el cual se monta un par de peines, teniendo sus planos en ángulo que puede ser también alterado añadiendo un dispositivo abisagrado al elemento de

411495



base de la máquina. - - - - -

5. 4.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque la forma de peine constituye el perímetro de un triángulo o tiene dientes de superficie de triángulo equilátero con ranuras en cada lado, en las cuales desliza el soporte. - - - - -

10. 5.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el soporte puede deslizarse a lo largo de los dientes del peine, de modo que pueda regularse a voluntad la profundidad del corte de pelo. - - - - -

6.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS CORTADORAS DE PELO". - - - - -

15. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de diez hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de dos láminas de dibujos que la ilustran.

MADRID, 1919
JOSÉ M. SUÑOL

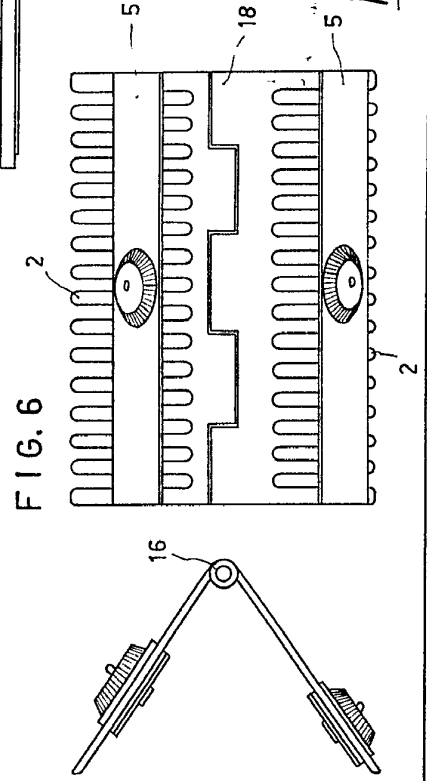
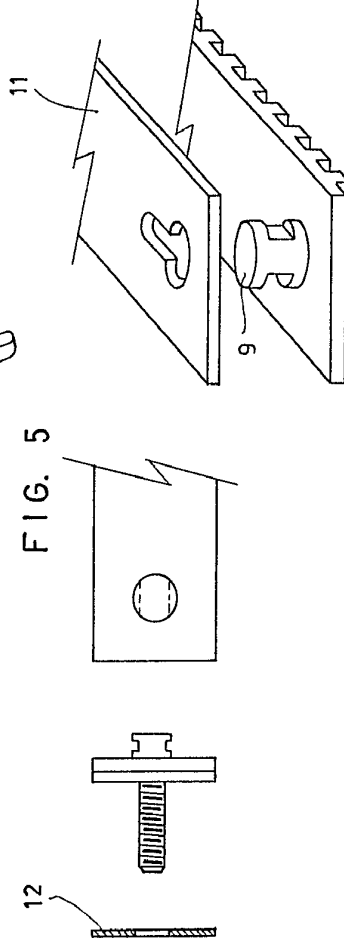
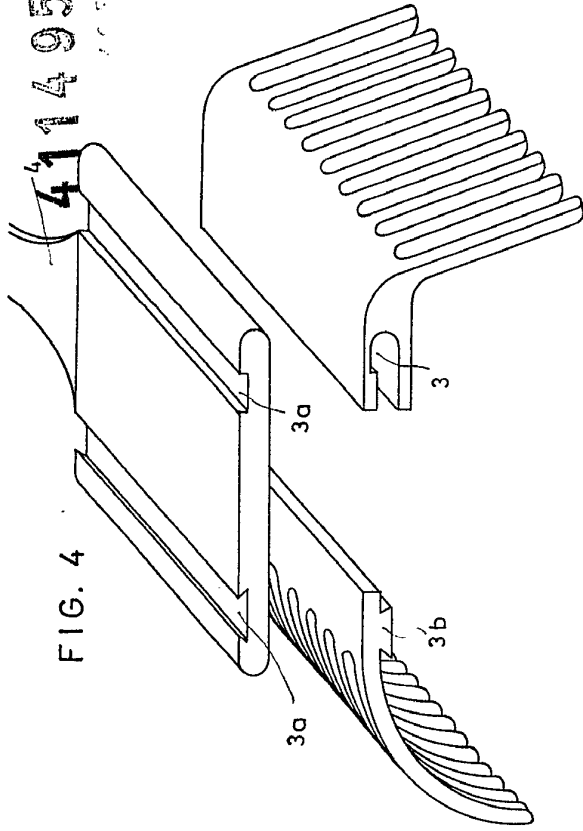
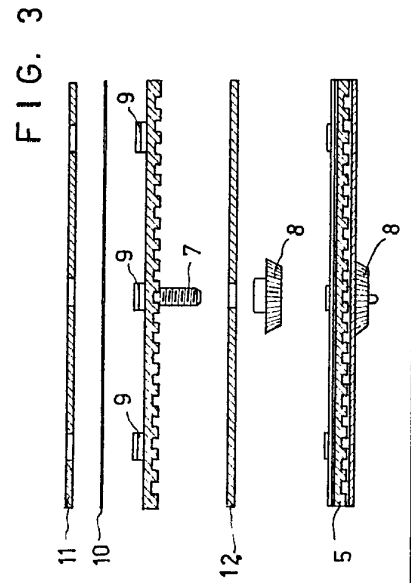
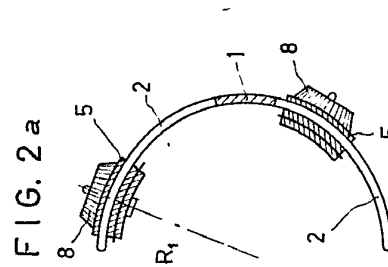
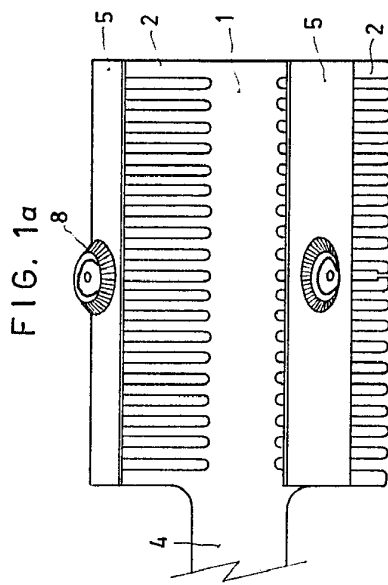
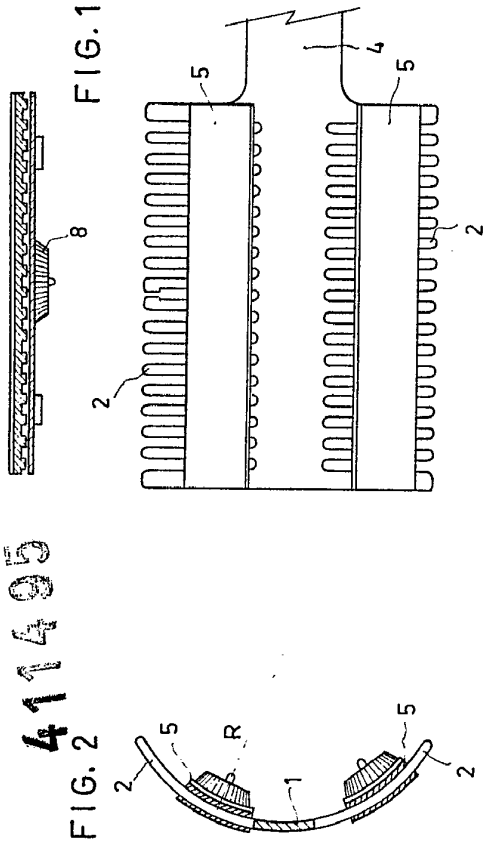
M. Suñol

mpm.



411495

411495



MAN. MADR

411495

FIG. 2

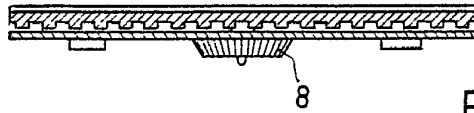
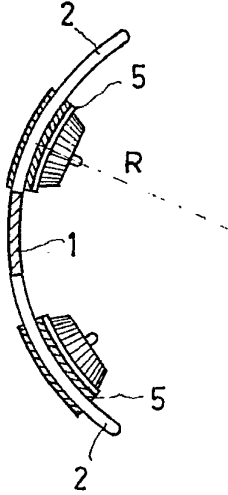


FIG. 1

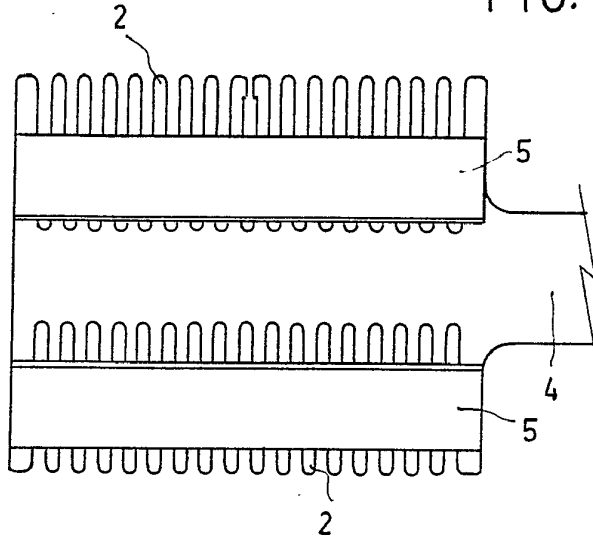


FIG. 1a

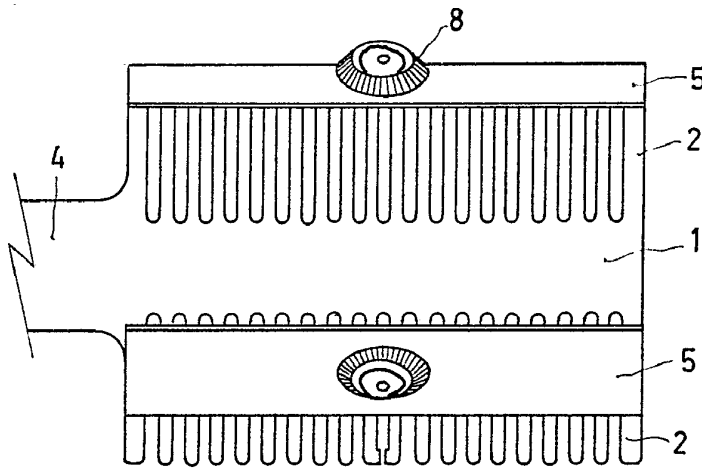


FIG. 2a

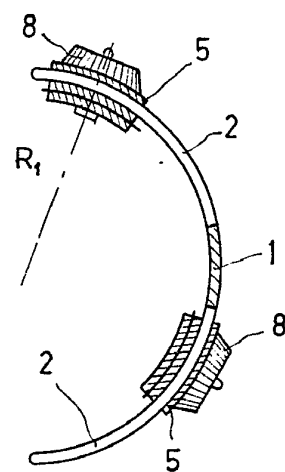
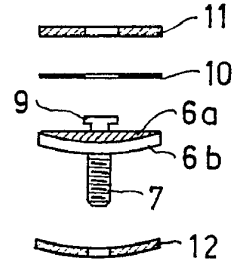
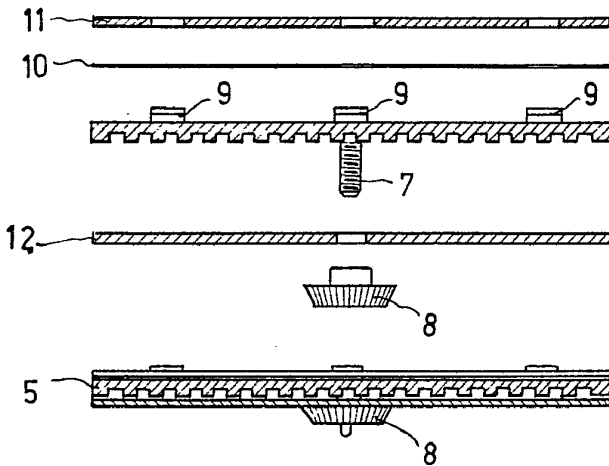


FIG. 3



411495



FIG. 4

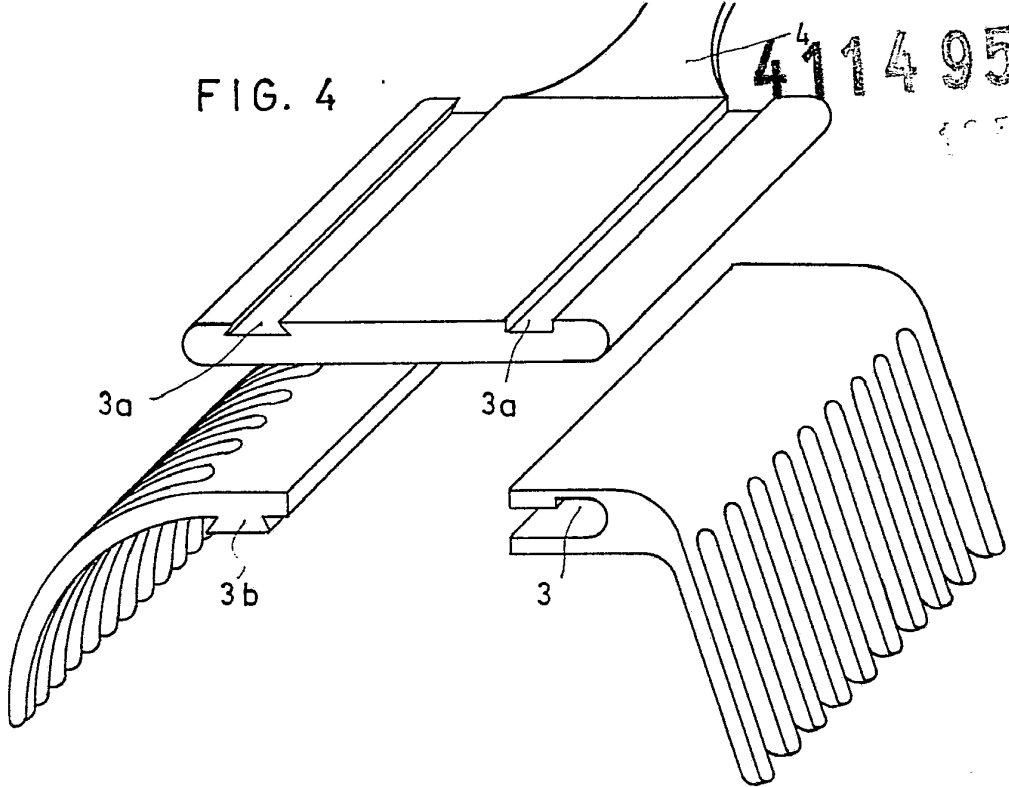


FIG. 5

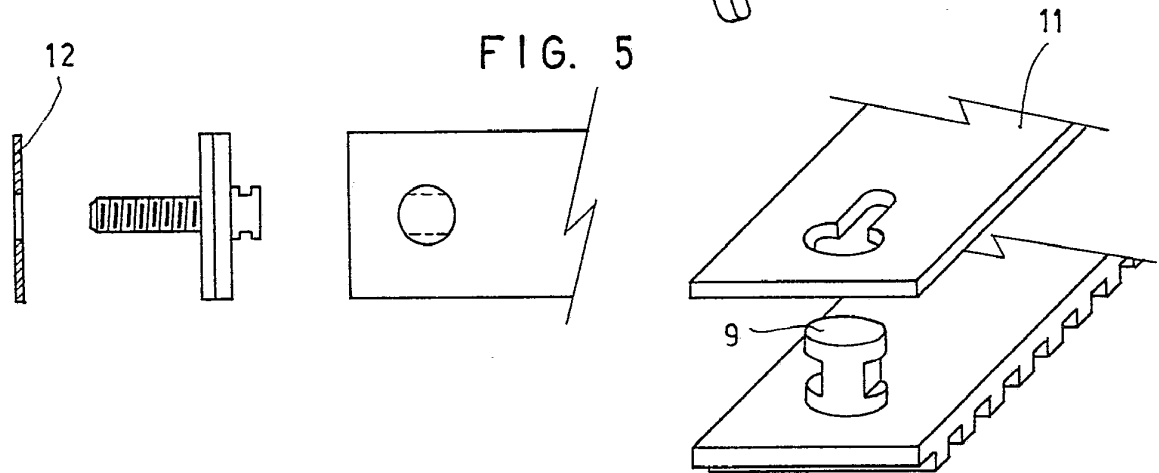
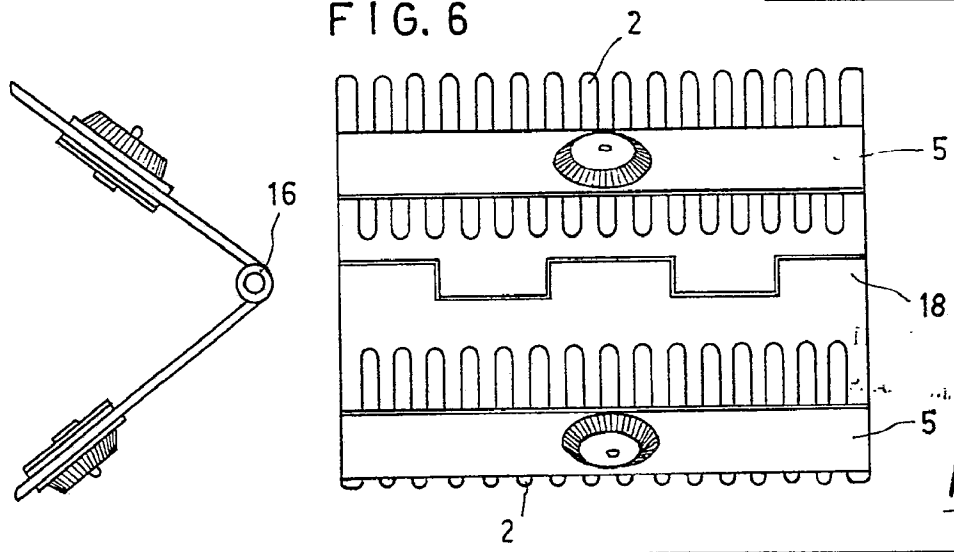


FIG. 6



REVISTA DE INGENIERIA
M. CURELL SUÑOL
Manuel Suñol



FIG. 7

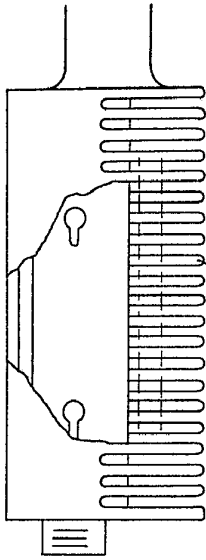
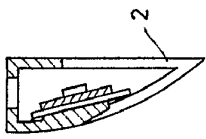


FIG. 8

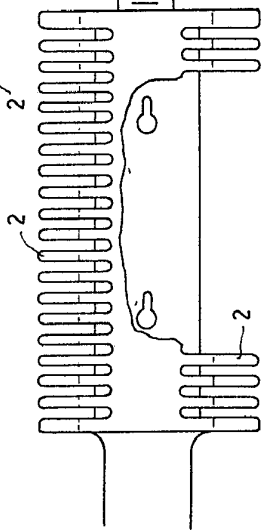


FIG. 9

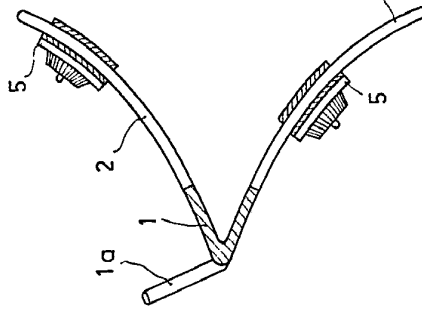


FIG. 10

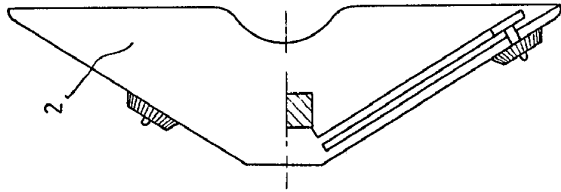
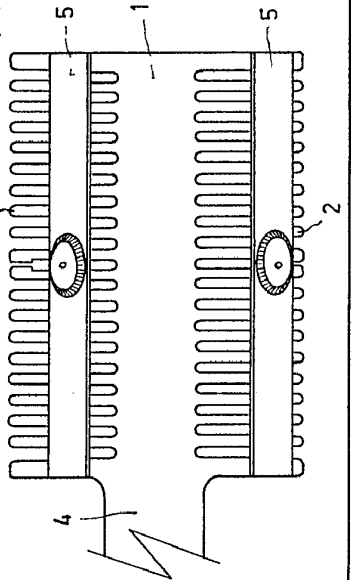


FIG. 12

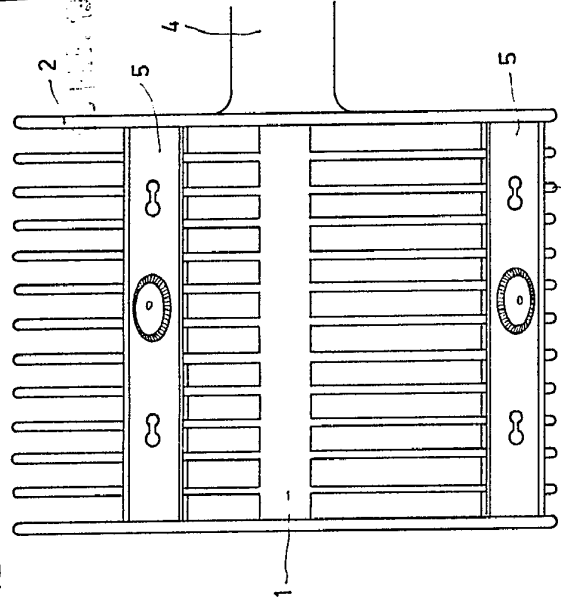
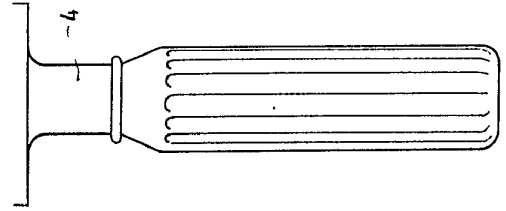


FIG. 13

FIG. 11



MADRID, FEB 1973
F. A. M. CUMILL SUÑOL
Morales

4,114,955

FIG. 7

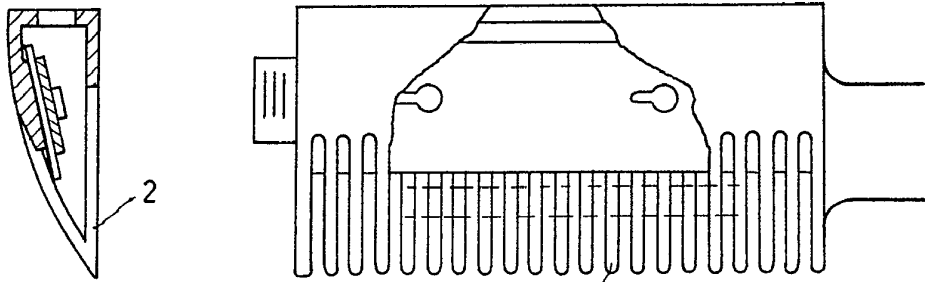


FIG. 8

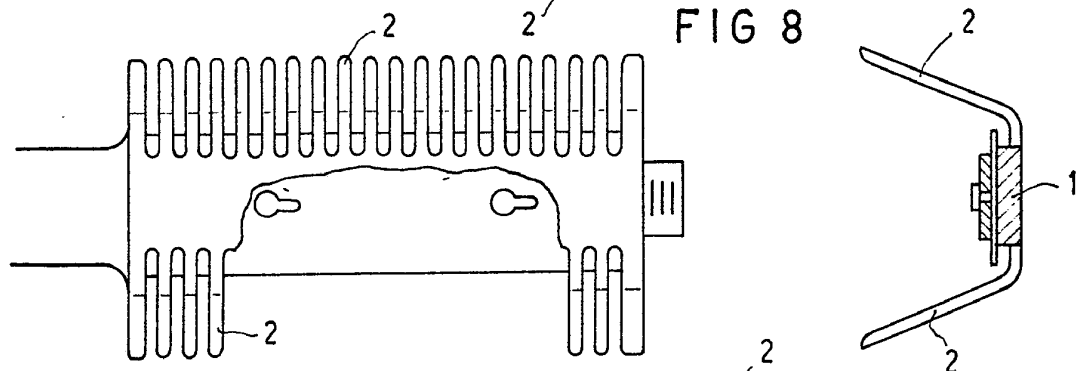


FIG. 9

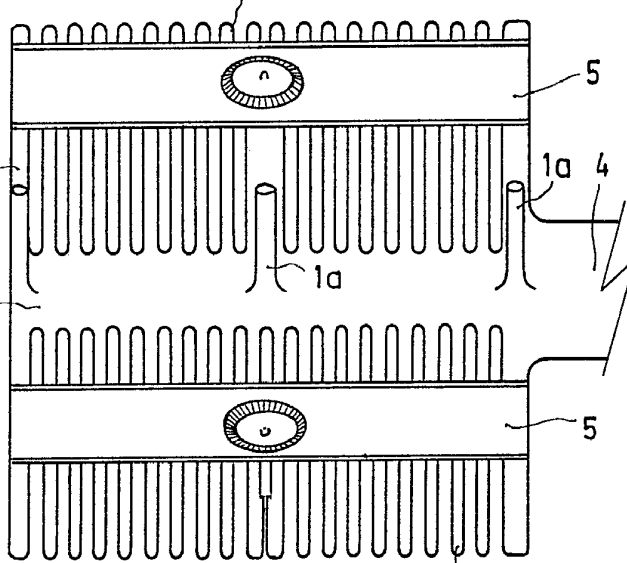
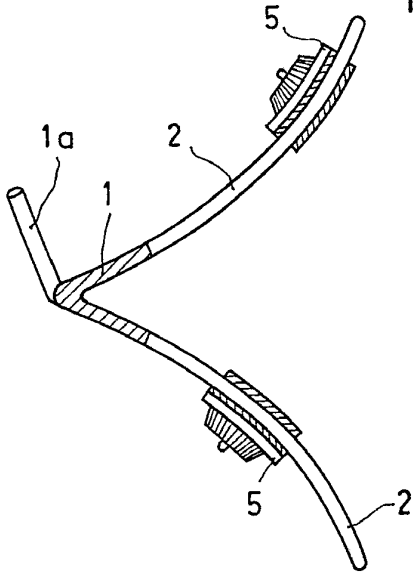


FIG. 10

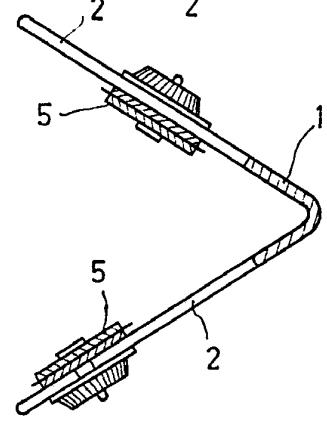
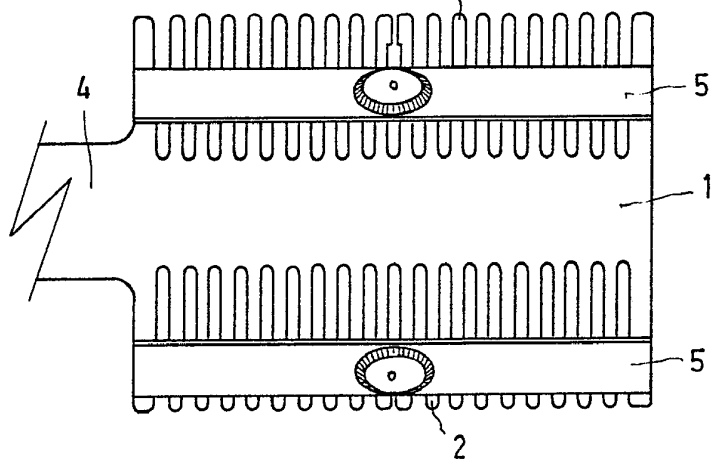


FIG. 12

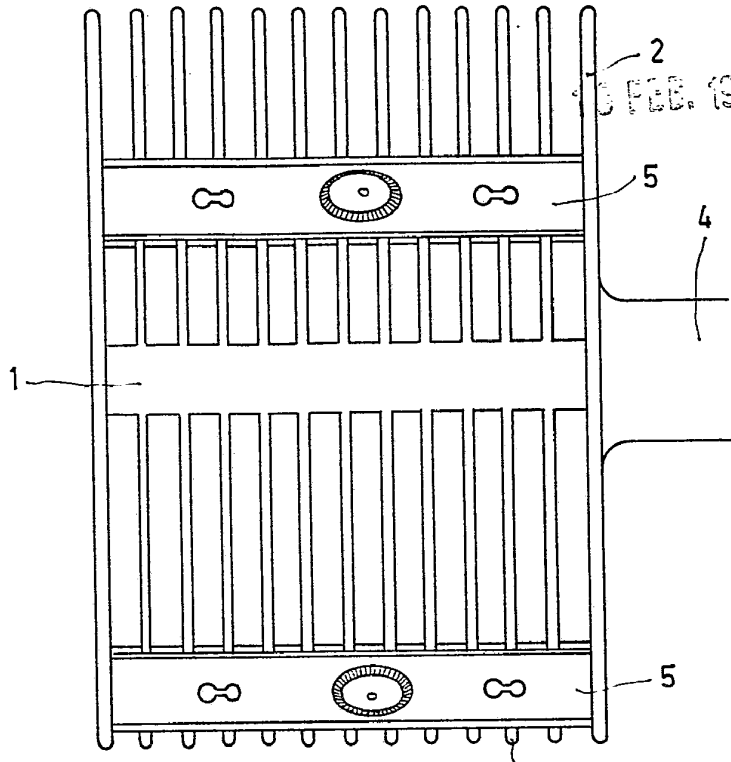
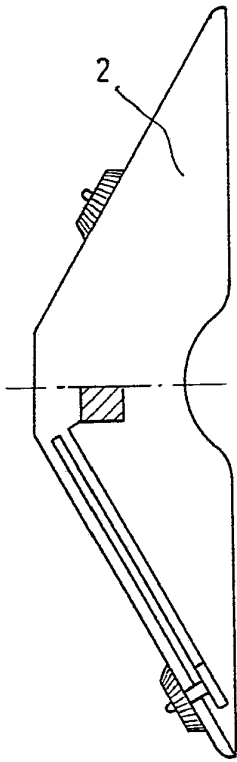


FIG. 11

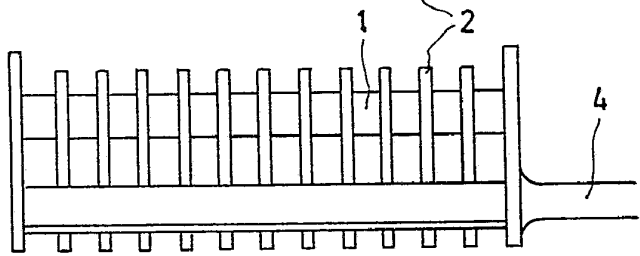
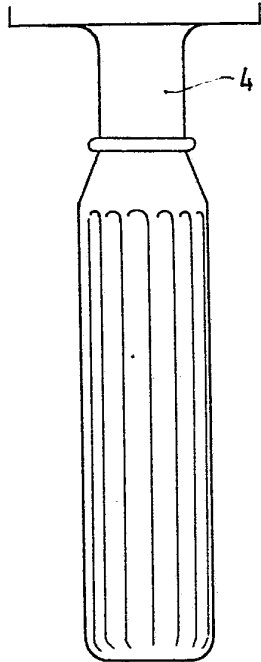
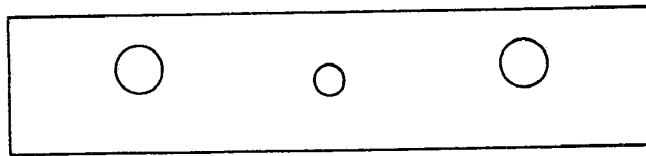


FIG. 13



MADRID, 10 FEB 1973

P. A. M. CURELL SUÑOL

Man. Loran